



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE  
MÉXICO



ESTADO DE  
MÉXICO  
*El poder de servir*



TEMAMATLA  
GOBIERNO MUNICIPAL • 2025 - 2027

"2025 Bicentenario de la Vida Municipal del Estado de México".

**SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO  
COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA**

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE LA UNIDAD DE  
GOBIERNO DIGITAL**

En el Municipio de Temamatla, Estado de México el día 21 de marzo de 2025, a las 11:00 hrs, reunidos en las oficinas de la Unidad de Gobierno Digital ubicada en calle Guerrero N. 40 CP 56650, en Temamatla Estado de México, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 64 y 65 de la Ley General de Mejora Regulatoria, Artículos 31 fracción II, 34,35 y 36 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, y el artículo 38 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de Temamatla, por lo que estando presentes el Lic. Ramon Irad Chávez Castillo, Titular de la Unidad de Gobierno Digital y el C. Raúl Camacho Hurtado, enlace de Mejora Regulatoria del área, se levanta la sesión correspondiente a la primera sesión ordinaria del Comité Interno, sujetándose a la siguiente:

**Orden del día:**

- 1.- Pase de lista y declaración del Quórum Legal.
- 2.- Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.
- 3.- Análisis de propuestas para la Agenda Regulatoria de mayo – noviembre 2025.
- 4.- Asuntos Generales.
- 5.- Clausura de la Sesión.

**1.- Pase de lista y declaración del Quórum Legal.** En atención al primer punto del orden del día, se realizó el pase de lista de asistencia y se declaró la existencia del Quórum legal para sesionar.

**2.- Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.** A continuación, cumpliendo con el desahogo del segundo punto del orden del día, se informa a los integrantes del comité sobre la orden del día citada al rubro, misma que ha sido aprobada por



El presente documento de la Vida Municipal del Estado de México

SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO  
COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE LA UNIDAD DE  
GOBIERNO DIGITAL

En el Municipio de Tlaxamtlac, Estado de México el día 21 de marzo de 2025, a las 11:00 hrs. reunidos en las oficinas de la Unidad de Gobierno Digital ubicada en Calle Guerrero N. 40 CP. 40050, en Tlaxamtlac, Estado de México, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 44 y 45 de la Ley General de Mejora Regulatoria, Artículos 31 fracción II, 31.35 y 36 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, y el artículo 33 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de Tlaxamtlac, por lo que estando presentes el Lic. Ramón Rodríguez Chávez, Titular de la Unidad de Gobierno Digital y el C. Raúl Camacho Huerta, titular de la Mejora Regulatoria del área, se levanta la sesión correspondiente a la primera sesión ordinaria del Comité Interno, sujetándose a lo siguiente:

Orden del día:

- 1.- Pase de lista y declaración del Quórum legal.
- 2.- Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.
- 3.- Análisis de propuestas para la Agenda Regulatoria de mayo - noviembre 2025.
- 4.- Asuntos Generales.
- 5.- Cierre de la sesión.

1.- Pase de lista y declaración del Quórum legal. En atención al primer punto del orden del día, se realizó el pase de lista de asistencia y se declaró la existencia del Quórum legal para sesionar.

2.- Lectura y en su caso, aprobación del orden del día. A continuación, cumpliendo con el despacho correspondiente, en el primer punto del orden del día, se informó a los integrantes del comité sobre el orden del día citado anteriormente, mismo que fue aprobado por

"2025 Bicentenario de la Vida Municipal del Estado de México".

unanimidad de votos una vez recabada la votación económica para la aprobación de este punto.

**3.- Análisis de propuestas para la Agenda Regulatoria de mayo – noviembre 2025.**

Para abordar este punto, se presentan las propuestas para su inclusión en la Agenda Regulatoria de mayo-noviembre del presente año, referentes al reglamento interno y la actualización de los manuales de organización y procedimientos, con el fin de llevar a cabo su futura publicación y aplicación, se procede a recabar la votación económica para la aprobación de este punto del orden del día, por lo que ha sido aprobado por unanimidad de votos.

**4.- Asuntos Generales.** Respecto a este punto del orden del día, no se presentaron asuntos generales que tratar.

**5.- Clausura de la Sesión.** Una vez agotada la Orden del día y sin otro asunto que tratar, se da por terminada la Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de la Unidad de Gobierno Digital, siendo las 11:30 hrs del día en que se actúa, firmando todos y cada uno de los integrantes para debida legalidad y constancia de lo aquí inscrito.



LIC. RAMÓN IRAD CHÁVEZ-CASTILLO

TITULAR DE LA UNIDAD DE GOBIERNO  
DIGITAL.



**Gobierno Digital**  
2025-2027



GOBIERNOS  
VERDES  
ESTADO DE MEXICO



C. RAÚL CAMACHO HURTADO

ENLACE DE MEJORA REGULATORIA DEL  
ÁREA.



unanimidad de votos una vez concluida la votación, reconociendo para la aprobación de este orden.

3.- Análisis de propuestas para la Agenda Regulatoria de mayo - noviembre 2022. Para abordar este punto se presentará el proyecto de resolución en la Agenda Regulatoria de mayo-noviembre del presente año, referencial al reglamento interno y la actualización de los manuales de organización y procedimientos, con el fin de llevar a cabo su futura publicación y aplicación, se procede a reconocer y votar, acordando para la aprobación de este punto del orden del día que ha sido el punto número once del orden del día.

4.- Asuntos Generales. Se reporta este punto del orden del día que se presentaron asuntos generales que son:

5.- Clausura de la Sesión. Para dar por concluido el Orden del día y sin otro asunto que tratar se da por concluido el Primer Sesión Ordinaria del Comité Interno de la Unidad de Gestión, dando las 17:30 hrs del día en que se actúa, firmando todos y cada uno de los reportes para la legalización y constancia de lo actuado.  
finclaus



**Gobierno Digital**

2022-2027

ÁREA  
ENLACE DE MEJORA REGULATORIA DEL  
C. PAUL CAMACHO HURTADO

TITULAR DE LA UNIDAD DE GOBIERNO  
DIGITAL  
LIC. RAMÓN IRAD CHÁVEZ-CASTILLO